

Consecuencias de un debate

El Congreso ha acordado no acceder al nombramiento de una Comisión parlamentaria que pudieran llamar «Renovadora de amargos recuerdos (de antaño)», y aplaudimos, sin reserva alguna, tal decisión, que significa el predominio del juicio y de la reflexión sobre el apasionamiento político.

Muy noble y muy justificada es la actitud de los generales diputados solicitándola, y muy discreta, muy digna de encomio, la del presidente del Consejo de ministros: oponiéndose a ella e inclinándose el ánimo de la mayoría en igual sentido.

Cuando una nación sufre, como consecuencia de una campaña, un notable deterioro en su soberanía, una considerable desmembración de territorio, debe, por decoro nacional en primer término, por conveniencia después, exigir responsabilidades, castigar a los culpables, subsanar los errores y evitar para lo sucesivo las causas que motivaron el desastre.

Proceder hacerlo en estos momentos es un gran error. El tiempo pasa, y no en balde. Hechos que entonces conservaban toda su pureza, en atención a que acababan de realizarse, hoy ya han sufrido notables modificaciones; muchos se habrán olvidado; otros se ocultarán por la resistencia, hija de la reflexión, de sus conocedores a publicarlos; algunos que entonces no lo hubieran sido, hoy serían perdonados y muy pocos sufrirían el castigo.

En otro orden de consideraciones, el Ejército debió someterse a raíz de la guerra, y en efecto, se sometió gustoso a tal información, porque él, como la nación entera, no podía ver en ello otra cosa que el ejercicio de un indiscutible derecho del Estado; pero hoy, uno y otra es natural que en ella vean un ardid político, consecuencia de las actuales campañas parlamentarias.

Y siendo así, todo lo noble, todo lo justo, toda la grandeza de sentimientos de aquella información desaparece para convertirse en una inoportuna acusación, que, como toda acusación, es enojosa.

No cumplirá tampoco con su deber el Congreso limitando su acción a la depuración de las responsabilidades, porque ese derecho que nadie puede negarle es inherente y correlativo a sus deberes de remediar los defectos que la experiencia ha señalado, y a procurar evitar la repetición de las causas de la pérdida de las colonias.

El mismo precedente que sientan los partidarios de la información, la guerra franco-alemana, es un argumento más en nuestro apoyo. Francia castigó muy duramente a los culpables de la capitulación; pero con igual celo y actividad reformó su artillería, reorganizó sus ejércitos, reorganizó su Ejército y, desgraciadamente, no es el pedestal que ha elegido los republicanos para su pretendida regeneración nacional.

También es apartarse de la justicia limitar la responsabilidad al Ejército, que lejos de ser el único culpable es más bien el que menos responsabilidad incumbe. De todas las acusaciones, terminantes o emboscadas que se han proferido, ninguna ha correspondido a los generales de división, de brigada, jefes ó oficiales del Ejército. Todas se han dirigido a determinadas personas de tenientes generales, y pocas a la representación del Ejército.

No siendo él, es una ligereza censurable confundir en una misma censura a una considerable colectividad y a un reducido número de individuos; así como también lo es incluir en una general excomunión patria a los generales, jefes y oficiales que, amparados con su deber, que no era otro que obedecer ciegamente las órdenes que les fueron dadas.

Asusta la profundidad y variedad de las razones de la liquidación de las colonias. Esas mismas personas acusadas hoy, ocuparon sus puestos por disposición de los generales, y casi todos desempeñaron más de una vez determinados y elevados cargos. ¿Por qué la reelección de personalidades ineptas ó inmoralmente desmerecidas, inoportuna y temeraria intentar desenmarañar una madeja tan complicada y difícil?

Estas consideraciones, sin duda, han pesado en el ánimo del Sr. Moret, dando por resultado su manifiesta oposición a los proyectos de la minoría republicana, que su finalidad alguna práctica venían a distraer la atención del Parlamento de los trascendentales problemas sociales que a la vista tiene y cuya rápida solución se impone.

El único resultado de esos debates ha sido ó será, mejor dicho, entregar al Código del honor personalidades que, si han llegado a faltar, también han expuesto su vida mil veces por la Patria; y no consideramos que las acusaciones lanzadas en el Parlamento deban originar la formación de Tribunales de honor, sino que deben ser tan claras y terminantes que motiven un proceso cuya substanciación compita exclusivamente a los Tribunales de justicia. Otra cosa es olvidar la misión legislativa del Parlamento y sentar el precedente de condenar sin pruebas. Y ello, lo quieren los enemigos del juicio sumarísimo, los detractores del Código militar, los que protestan de la severidad de algunas penas.

Significativo contrasta! Una nota de verdadera importancia deben recoger los ministros de la Guerra. Los ascensos por elección deben otorgarse a la más escrupulosa y limpia historia militar y privada y a la indiscutible aptitud en el mando. Las protestas que en el Congreso se han escuchado referentes a determinados ascensos, demuestran que el movimiento en las altas jerarquías militares interesa

la opinión y que en verdad ha de producir en ella pernicioso efecto el mal uso del derecho que la ley constitutiva del Ejército confiere al ministro de la Guerra, de proponer a S. M. la persona que ha de ocupar una vacante en el generalato.

No todos los coronales pueden mandar brigadas, ni todos los generales de brigada una división, ni mucho menos todos los generales de división pueden ponerse al frente de un Cuadro de ejército, en el que a las difíciles cuestiones militares que pueden presentarse, están unidas otras no menos importantes, políticas y sociales, para cuya resolución se requiere tanto tacto y prudencia como talento. En el ascenso debe inspirarse el ministro tanto ó más que en el pasado, en el futuro, en el mañana, única manera de llevar al generalato personas de idoneidad, cultura y rectitud, y de evitar incidentes altamente desagradables que redundan en desprestigio del Ejército, y por consiguiente, de la nación.

El Gato de Pafos.

FOR TELEGRAMA

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LA SESION DE AYER

Nota oficial.

Algeciras 10 (12.40 t).—Empezaron los delegados presentando dos cartas del sultán. La primera relativa al proyecto de declaración sobre los impuestos aprobados anteriormente; la segunda llamando la atención sobre los inconvenientes que podría acarrear el que la conferencia no arreglase determinados puntos, cuya resolución se pretende quede a cargo del Cuerpo diplomático de Tánger.

Se continuó luego el examen del proyecto del Banco y se estudian las condiciones en que deben ser distribuidas las participaciones del capital entre las diferentes potencias participantes, según el consorcio de los Bancos firmantes del contrato de empréstito de 1894 en compensación de la cesión que el consorcio haría al Banco respecto al derecho de preferencia en la cuestión del empréstito; advirtiéndose también que los portadores de títulos podrían hacer eventualmente al Banco anticipo de los derechos de intervención en Aduanas.

Los delegados marroquíes presentaron una enmienda sobre tales puntos, conviniéndose en que pasase al comité de ponentes para su fórmula definitiva.

Respecto al art. 25, relativo a la institución de censores en el asunto del Banco, la conferencia mostróse dispuesta a examinar la propuesta combinación, entendiéndose que pueden ser designados los Bancos de Inglaterra, Francia, España y Alemania.

Constituida luego la conferencia en comité, continuó el examen de la cuestión referente a la organización de la policía.

Los marroquíes presentaron una Memoria sobre el mismo sistema creado para la policía por el sultán, quien eligió libremente las naciones, a las cuales pedirá los instructores necesarios.

En cuanto a la creación de una inspección, extremo propuesto en el proyecto austriaco, el delegado de Inglaterra advirtió que de aceptarse por último esta institución convendría que el inspector no acumulase sus funciones con las de los comandantes de puerto, sino que hiciera conservar a éstos su respectiva libertad de acción en todos los puertos, ya que dicha inspección está relacionada directamente con la organización de la policía.

Encargóse la Comisión de ponentes de redactar un proyecto sobre la base de los tres presentados.

La próxima conferencia se celebrará el martes 13.

El principio del fin. Almodóvar suspende su viaje a Madrid.

Algeciras 10 (4 t).—El aspecto de la conferencia ha tomado en la sesión de hoy un nuevo giro favorable, pues calólose que estamos en el principio del fin.

En la próxima semana quedarán solucionados los puntos más escabrosos de la policía y del Banco.

Debido a estas circunstancias definitivas que presenta el giro de las deliberaciones diplomáticas, el duque de Almodóvar suspende su viaje a Madrid.

Apreciaciones.

Algeciras 10 (4.5 t).—El sultán de Marruecos pide que se aumenten los derechos de exportación, dedicando esas diferencias a las atenciones generales del imperio.

Hizo declaración, por medio de sus representantes, de poder atender al restablecimiento del orden en el imperio, y manifestó que aceptaba la solución que se diere al asunto de la policía para complacer a las potencias.

En el asunto del Banco, Radówitz ofreció dos participaciones a Francia, y advirtió que en cuanto a la cesión del derecho de censores, es preciso consultar a los tenedores de la Deuda.

Considerárase imposible la aceptación de la idea expuesta por Inglaterra respecto a que la inspección de policía fije su residencia en Tánger en vez de ser en Casa Blanca, dando esta plaza a España para equilibrar su igualdad con Francia.

riódicos comentan la conferencia de Algeciras y comprueban la aproximación de Alemania a los puntos de vista franceses, a consecuencia de la proposición de Austria-Hungría.

Mirado como arreglada la cuestión de la policía respecto al facultades, todavía pueden presentarse algunas dificultades.

Según los periódicos húngaros la crisis actual del Gobierno francés parece no cambiar la cuestión marroquí.—Clement.

La cuestión de la policía

Paris 11. Dicen de Viena que dada la actitud que hizo visto obligada a adoptar inopinadamente Austria a consecuencia de la votación del sábado último en Algeciras, los diplomáticos imparciales convienen en que es inevitable para Francia pida y reciba la seguridad de que el inspector general de policía en Casa Blanca no será simple instrumento de Alemania.

No quisimos dar cuenta de esta noticia por no llevar la alarma a los parientes que tienen fuera de Madrid este distinguido jefe del Ejército, y a quien tanto debe la nación por la exquisita prudencia con que ha sabido desempeñar la delicada misión que le ha tocado cerca de nuestro joven monarca durante su menor edad.

Mucho celebraremos el pronto y total restablecimiento de tan apreciableísimo caballero.

ROMERO ROBLEDO

EL CONDE DE GROVE

Afortunadamente, encontrábase fuera de todo peligro y notablemente mejorado del grave ataque reumático que anteaer mañana sufrió el ayudante secretario de S. M. el rey señor conde de Grove.

En la tribuna de señadores estaban el tercer vicepresidente de la alta Cámara Sr. López Muñoz, general Priano de Rivera, condes de Casal y de Vilana y Sres. Santos Guzmán, Groizard y Villar y Vilata.

En la tribuna destinada a los representantes de la Cámara popular estaban su presidente Sr. Canales, García Aix, Bugallí, Barroso, marqués de la Vega de Armijo, Rosales, Vinenti, Ruiz Jiménez, Bergamín, Beros, Lombardero, Gálvez, Montes Sierra, Gálvez, Holguín, Silveira (D. E.), Alvarado, general Aznar y marqués de Figueroa.

Entre los que han asistido con carácter particular recordamos: general Ramon, marqués de Valdejesús, Sres. Gayarre, Luengo, general Bonet, Quispe de Llano, Bosch, conde de Pío de Concha, Ojeda, Careaga, Laviña, Barroeta, Barnuevo, Iñolán, Ibarrola, Fontecha, Mazante, Carrasco y Ruiz Iñiti.

También había nutridas representaciones de los Cuerpos de la guarnición. Una batuta situada en las Vistillas hizo las salvas de ordenanza.

LOS FUNERALES

Ayer mañana, a las diez y media, se han celebrado en San Francisco el Grande solenes honras fúnebres por el eterno descanso

El huerto del "Francés"

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

FOR TELEGRAMA

QUINTA SESION

Sevilla 10 (2 L).—A la sesión de hoy asistieron numerosos letrados.

La defensa de Aldije despertó mucho interés, por haber gran amplitud, dado el campo que le ha administrado la prueba.

La lectura de la sala es más difícil hoy por la excesiva aglomeración de público que pretende entrar a ella.

Munoz Lopera se muestra decididísimo. Tiene 60 pulsaciones.

Aldije continúa escribiendo cuartillas para la Prensa.

En defensa de Aldije.

Sevilla 10. Comienza el defensor de Aldije, D. Juan Romero Martínez, y dice que ve la toga desde hace más de treinta años cuyo distintivo considera como un pendón que le ennoblecía.

Alciudiano romano le cupo la gloria de defender plebeyos.

A los veintiocho años defendí por vez primera a un criminal desvaldido.

Alidje declaró, bajo la presión de la fuerza pública y bajo la presión de las amenazas, temeroso de que los malos tratamientos de Peñaflor se repitieran en Lora.

El padre de la joven le siguió los pasos a distancia conveniente, y sin que pudiese sospechar nada del cura, viendo que éste se dirigió a una casa de la calle de Calvo Asensio.

Practicando un registro.

En qué iba afirmando sus sospechas el padre, no lo hemos podido averiguar.

Acaso en el aspecto de la casa ó por alguna referencia que de ésta tuviese; pero es lo cierto que llamó a una parte de la audia pública y a un inspector, encarcelándole en las practicas en ella un minucioso registro hasta cerciorarse de si estaba su hija, y muy especialmente si se hallaba también el cura.

La habitación apuntada es piso tercero. Al llegar los referidos agentes a éste, alguien que había en la casa se negó a que se practicara el registro.

Pasado un mes caduca el derecho que les concede la Instrucción general de Sanidad a los señores propietarios para la posesión, y entonces se libremente hacer los nombramientos de médicos interinos el señor ministro de la Gobernación, nombramientos que pueden recaer en licenciados en Medicina y Cirugía, aun cuando no pertenezcan al Cuerpo de habilitados, según los artículos 41 y 66 del vigente reglamento de Bases y aguas minerales, el art. 175 de la Instrucción general de Sanidad y la Real orden de 26 de Mayo de 1905, expresamente dictada para médicos interinos.

EL SUESO DE AYER

Amores misteriosos

Ayer no corresponde como nota saliente de la crónica negra el vino y la navaja, sino un asunto en extremo delicadísimo, el cual pasamos a referir omitiendo de intento los nombres de las personas que en él intervienen, con especialidad de los protagonistas, por razones muy atendibles, según podrá verse a continuación.

Antecedentes

Desde hace algún tiempo, según nuestras noticias, una joven que hoy cuenta diez y ocho años, muy agraciada por cierto y de vulgar, se enamoró ciegamente de un hombre con quien desde luego no había de poder contraer matrimonio, si en realidad dicho hombre es el autor de los gravísimos cargos de que se le acusa. Gravísimos, no precisamente por la materialidad de los hechos, sino por la condición del individuo, que es padre de almas nada menos y dicea misa en una de las parroquias de esta corte.

La muchacha vivía con sus padres en la calle del Conde Duque. Silenciamos desde luego el número de la casa.

Los padres de aquella, cuyo nombre y apellido respondían a las iniciales E. M., parece que desde luego poco advirtieron con el tremendo y natural disgusto que su hija se hallaba en estado interesante.

Infútiles, por lo visto, resultaron los anhelos de los padres por averiguar quién fuera el autor de tal deshonra.

Cada día, como es consiguiente, era más viva la indignación y la ansiedad de aquéllos, del padre, especialmente, siguiendo las cosas su curso natural ó inverso.

Es posible que la madre de la joven tuviese algún indicio más concreto de los hechos, por lo que más tarde se verá.

Asistía a dicha casa como amigo de confianza del matrimonio y de la chica el aludido presbítero, llamado S. B., el cual dice misa en una parroquia situada en una plazuela de nombre popularrísimo y en extremo macabro.

El cura es joven; tendrá unos treinta años, y su aspecto, si no antipático, es por lo menos muy vulgar.

¿Rapto de la muchacha?

El padre de la joven regresó de Linares ayer mañana, y al llegar a su casa se encontró con que su hija había desaparecido del domicilio el día 6 del actual.

Y como desde que se percató del estado en que se halla la muchacha comenzó a pensar firmemente que el autor de la audia doblora fuese el apuntado cura, al ver que la joven había desaparecido en tal forma, ignorándose su paradero, decidió ir a la parroquia de referencia y esperar a que saliese el cura de sus sospechas.

Acosando al autor.

El supuesto autor de lo relatado, en efecto, dijo ayer la misa de doce en la iglesia a que hacemos alusión.

Terminadas sus santas tareas, vistióse de particular y salió del templo.

El padre de la joven le siguió los pasos a distancia conveniente, y sin que pudiese sospechar nada del cura, viendo que éste se dirigió a una casa de la calle de Calvo Asensio.

Practicando un registro.

En qué iba afirmando sus sospechas el padre, no lo hemos podido averiguar.

Acaso en el aspecto de la casa ó por alguna referencia que de ésta tuviese; pero es lo cierto que llamó a una parte de la audia pública y a un inspector, encarcelándole en las practicas en ella un minucioso registro hasta cerciorarse de si estaba su hija, y muy especialmente si se hallaba también el cura.

La habitación apuntada es piso tercero. Al llegar los referidos agentes a éste, alguien que había en la casa se negó a que se practicara el registro.

El padre insistió en su demanda, y los agentes amenazaron con presentarse con mandamiento del juez.

Se les permitió pasar dada su enérgica actitud, y en efecto, en la casa se hallaban el cura y la muchacha.

Dicho cuarto parece ser que lo estaban habitando estos días los amantes para recoger allí el fruto de sus impuros amores, según se verá después.

El cura en el Juzgado.

Claro es que no sabemos en concreto lo que, tanto la muchacha como el cura, manifestasen; pero, por conducto del aludido funcionario judicial y que nos merece entero crédito, podemos consignar que, a instancias reiteradas, acabó por confesar que, en efecto, no pudiendo reprimir la pasión que la muchacha lo inspirase, y barro peador al fin, acudió a varias entrevistas con la joven, entrevistas que dieron por resultado el fruto de que hacemos mención anteriormente.

La chica se encerró en el silencio que guardó desde un principio acerca de quién su seductor, diciendo al juez que se trata de un íntimo amigo de la casa, cuyo nombre no revelará jamás, y respecto a lo del rapto, dijo que no lo hubo, pues fue ella espontáneamente a la citada casa de la calle de Calvo Asensio.

El cura a la cárcel.

Después de las apuntadas declaraciones, ella marchó a su casa con sus padres y el cura ingresó en el calabozo en los calabozos de la Casa de Canónigos, para desde ellos ser trasladado a la Cárcel Modelo, en virtud de las responsabilidades en que haya incurrido.

Habían los inquilinos.

También prestaron declaración los inquilinos del cuarto de la casa en que fue ayer sorprendido el cura y la muchacha, viniendo a desvirtuar sus manifestaciones lo esencial de los hechos relatados.

Por telégrafo

EXTRANJERO

CATÁSTROFE MINERA. Mil víctimas. Terrible explosión. Pánico, indescriptible.

Paris 10 (1.50 t.—Urgente).—En Lens, departamento del Norte, ocurrido una horrible explosión de grisú en las minas de carbón llamadas Courrières.

Las primeras noticias que se tienen de la catástrofe anticipan que hay más de 1.000 víctimas.

Paris 10 (3 t.—Urgente).—Amplio noticias telegráficas respecto a la catástrofe de las minas de Courrières.

La explosión ocurrió a las siete de la mañana.

El horror de la catástrofe supera a cuanto pueda imaginarse.

Cuando sobrevino la explosión todos los mineros estaban trabajando.

El pánico que se produjo fue enorme, inconcebible, inmensa, á dond se llegaron a separar a las familias de las víctimas.

La catástrofe se sintió a larguísima distancia.

La conmoción fué estrepitosa, ingente. Hasta ahora se desconoce el número exacto de víctimas que, como he dicho antes, se calcula en más de 1.000, pero se cree que muchos mineros se hayan podido refugiar en las galerías laterales, á donde llegaron con menos ímpetu las llamas del incendio.

Para darse cuenta de la magnitud de éstas, basta decir que salen por los orificios de los pozos de bajada.

La desgracia ha impresionado á todo Paris, que pide, ansiosa, noticias detalladas.

El ministro del Interior marcha á Courrières en tren especial, con elementos de socorro y auxilios para las familias de las víctimas.

La catástrofe es de las más horrosas que ha registrado la Historia.

Hasta ahora no se tienen más detalles, que telegrafiaré en cuanto los adquiriera.—Clement.

Paris 10 (5 t.).—He adquirido más noticias que telegrafiaré.

La explosión produjo hundimientos, encerrando á los mineros en diversas galerías.

Según últimos telegramas que se han recibido en el ministerio del Interior, 400 mineros han podido escapar de los pozos donde la catástrofe se ha originado.

Se espera que podrán salvarse otros muchos utilizando 10 pozos existentes en la bajada á las galerías.

Se ha sacado a un minero del foso.

Además 120 que están vivos esperan que se les presten socorros de salvamento en jaulas de subida preparadas inmediatamente al efecto.

La catástrofe ha conternado a la región.—Clement.

El número de víctimas.

Paris 11. Un contraataque que ha bajado a la mina después de la explosión, declara que el espectáculo que se ofrece á su vista es horriblemente sangriento.

Las últimas noticias fijan en 1.219 el número de muertos y 400 el de heridos.—Clement.

Paris 11. La noticia de la catástrofe ocurrida en las minas de Courrières ha producido honda impresión en París.

M. Fallieres ha enviado un ayudante al lugar de la catástrofe.

Anoche no asistió al baile de la Escuela Normal.—Clement.

MUERTE DE RITCHER.

Paris 11. Ha fallecido Eugenio Ritcher, jefe del partido liberal alemán.

Su muerte ha sido sentidísima.

La historia política de Ritcher es una de las más brillantes de la época contemporánea.—Clement.

LA ALIANZA HISPANO-INGLESA.

Paris 11. El corresponsal del Eco de Paris en Algeciras, insiste en que existe proyecto de una alianza hispano-inglesa.

Por el contrario, el corresponsal en Londres del mismo periódico afirma que carecen de fundamento los rumores, añadiendo que Inglaterra no piensa en alianza con ningún país.

Añade que es innecesaria la alianza para que Inglaterra sostenga su buena amistad con pueblos como España y Francia, á cuyo lado está siempre.—Clement.

CONTRABANDO DE ARMAS.

Washington 11. De San Francisco comunican que á bordo de un vapor han sido cogidos gran número de fusiles y más de 10.000 cartuchos.—Harrison.

HURACÁN EN BERLÍN.

Grandes destrozos.

Berlin 11. Un violento huracán de nieve y granizo ha producido grandes destrozos en los alrededores de la ciudad. Las comunicaciones han quedado interrumpidas.—Hain.

LAS PRINCESAS EN LONDRES.

Paris 11. De Londres telegrafían que en la pasada noche han llegado las princesas de Battenberg.—Clement.

ALICIA DE BORBÓN.

Peticion de divorcio.

Roma 11. El rey de Sajonia gestiona en el Vaticano el divorcio del príncipe Schoenburg, ya divorciado civilmente de Alicia de Borbón, hija de Don Carlos.





LOS REYES DE PORTUGAL

Programa de festejos. Los reyes de Portugal llegarán a Madrid mañana a las cuatro de la tarde.

reveladores de la gran amistad que existe entre ambos pueblos. Día 13, martes.—A las diez de la mañana los reyes lusitanos y séquito serán obsequiados con un almuerzo en la Legación de Portugal...

Disposiciones gubernativas. Por el Gobierno civil se han dictado varias disposiciones policíacas para los días en que estén en Madrid los reyes de Portugal.

EL TIEMPO. Sevilla. Madrid. Agradillo se ve el cronista del tiempo en este que corre. Y no precisamente porque aquí sea muy viejo...

UNA BODA. En la iglesia parroquial de San Luis de esta corte se ha efectuado ayer el enlace de la bella señorita Gloria Compañy, hija de un querido amigo del reputado fotógrafo D. Manuel...

10 de Marzo.—El mercado hace un descanso en la elevación de los fondos. La Bolsa está bastante nerviosa y un momento parece que tiende al descenso...

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BILBAO, BOLSA DE PARIS, CANTIDADES NEGOCIADAS, etc.

SE RUEGA AL PUBLICO. DOMESTICA BOBINA CENTRAL. MAQUINAS SINGER PARA COSER. Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital social: 32.750.000 pesetas.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES, DULCES Y BOMBONES. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS MAYOR, 1. Pastillas BONALD. Cloro-boro-sódicas con cocaína.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

La Jouvence. 14, Montera, MADRID. ESPECIALIDAD EN CORÉS A LA MEDIDA. ÚLTIMO MODELO M.º Angele.

VINO Y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT. Representa la forma en que el fosfato de calcio existe en el organismo.

Garantía Ptas. 12.000.000 La Estrella CAPITAL Ptas. 10.000.000. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS.

CASA PARDO. La más económica y mejor surtida de España en Armas, efectos de caza, esgrima y viaje y juegos ingleses de Sport.